Partido Libertario

Corrientes

SOLICITADA

Cristian Emanuel Maidana en carácter de Presidente designado conforme Escritura Pública Nº 83, de Acta de Reunión de Asamblea de Partido Libertario Distrito Corrientes de fecha 16 de Diciembre del 2023, realizada en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes por ante la Escribana Pública Milagros Analía Martínez Gallardo, titular del Registro Notarial Nº 607, pone de manifiesto a la sociedad y su conjunto que personas inescrupulosas invocando títulos, cargos y honores que no poseen se estarían arrogando derechos inexistentes a único efecto de confundir a la opinión pública realizando actos contrarios a los principios directrices que guían al Partido Libertario Distrito Corrientes, compuestas por personas de bien por lo que debe evitarse recibir o aceptar ordenes o proyectos de personas que no cuentan con la capacidad necesaria del Partido Libertario Distrito Corrientes.

1) Art. 24º Carta Orgánica Partido Libertario Corrientes “La Presidencia representa al Partido Libertario en todo acto o gestión en que sea necesario invocar esa representación”.

Es por ello que, los únicos autorizados a realizar tareas o actividades del Partido Libertario Distrito Corrientes son: el PRESIDENTE y/o personas designadas por él y/o por la Junta Provincial y/o Asamblea provincial.



CRISTIAN EMANUEL MAIDANA
Presidente Partido libertario Distrito Corrientes
crisemaidana@gmail.com
Cel. 3786-515204